

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 6 de Agosto de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.º de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.610

D. res. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

GASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorro.
—Baños medicinales de mar, Alcega, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Locales en renta

Se arriendan los que en la actualidad ocupan las oficinas de la Azucarera Palentina en el piso principal de la casa número 33, de la calle Mayor Principal.

Informarán: calle de San Juan, número 9.

Casino de Palencia

VENTA

Se hace de varias docenas de barajas usadas, estufas, dos lavabos y demás efectos inútiles, que todo se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad, con el pliego de condiciones á que ha de ajustarse la subasta que se celebrará el domingo 9 del actual y hora de las doce.—El Secretario, C. Guisano.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar enantias obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID

5 de Agosto de 1908

Sr. Director:

Los españoles que no gustan del coqueteo ni del flirt político están ahora, como suele decirse, á susanchas y como el pez en el agua. Lo cual en este tiempo no deja de ser agradable y de una sensación deliciosa y fresca, de un bienestar impagable.

Estamos mejor que queremos. Fuera de Madrid la gente política, es más que inútil, empresa vana, imposible del todo, persistir en el cultivo de lo que es hoy y lo será hasta Septiembre—un yermo árido y desolado.

Y á fe que no lo sentimos! Tras una labor tan larga é intensa hay derecho al descanso. Lo tenemos bien ganado. Olvidemos, pues, á los políticos, dejémoslos en paz, disfrutar, salinarse, tonificar el cansado espíritu allá en el Cantábrico, allí donde veranean,

En lo que se llaman prácticas ó costumbres políticas hemos progresado visiblemente. Otros años, cuando llegaba esta época preocupaba lo que podrían hacer los primates de la política, teníamos hasta la indiscreción y el mal gusto de seguirles como sigue la sombra al cuerpo, siempre en demanda, siempre en auxilio de sus juicios y de sus opiniones. Como si toda la vida nacional quedase pendiente entonces no ya solo de lo que los políticos pensasen sino del punto mismo en que éstos veraneaban.

Y los periódicos acrecían las angustias y las molestias propias del calor con columnas y más columnas de amanzotada prosa en la que los políticos expresaban á medias su sentir y el periodista captaba ó rendía á la admiración á los mismos personajes á quienes hacía hablar.

Hoy no ocurre lo mismo afortunadamente. No se abusa de la *interview* y los periódicos se publican y pueden vivir sin necesidad de hinchar la vejiga política como sucedía anteriores veranos. Y la gente vive en paz.

El interés general de la Nación solo reclama de los gobernantes y de aquellos que lo serán mañana, que aprovechen este período de sosiego y descanso para estudiar los diferentes problemas que el mejoramiento y progreso del país exigen de consuno y con vivísimas y apremiantes instancias hace ya tiempo.

Se hace así mejor labor y más provechosa que no hablando por el solo deseo de hablar.

NOTAS AGRÍCOLAS

La fertilización del suelo por el aire

Las plantas, como todo ser viviente, necesitan establecer con el medio gaseoso que las rodea, un cambio de gases que constituye la función respiratoria. En los animales se verifica en un órgano especial, que para los animales de orden superior es el pulmón y las bronquias y tráqueas para otros seres que ocupan un lugar más inferior en la escala zoológica.

Las plantas respiran por todas las partes de su cuerpo, siendo más intensa esta función en las hojas; pero respiran igualmente las flores, tallos y las raíces. Si estos órganos subterráneos no se hallan en un medio en el que exista aire puro de donde puedan tomar el oxígeno necesario para la transformación que en sus tejidos tiene lugar, el órgano muere por asfixia.

Las plantas que se cultivan en el agua, en las experiencias que se practican en los gabinetes de fisiología vegetal, viven con la condición de que el agua tenga en disolución aire atmosférico, para lo cual es preciso renovar con frecuencia este líquido ó inyectarle aire á medida que el vegetal le va consumiendo. Es, por lo tanto, muy importante que en el medio en que se desenvuelven las raíces de las plantas, exista una atmósfera de aire lo más puro posible con el objeto, primero, de que sirva para la respiración de la raíz del vegetal y después para oxidar las materias orgánicas que han de adoptar forma química útil en vez de ser tóxicas ó venenosas, como lo son cuando las parciales descomposiciones de los compuestos orgánicos se verifican en la ausencia del oxígeno, dando lugar á materias que no son asimiladas para la raíz, ó que de ser absorbidas, producen el efecto de un veneno. En el suelo es necesaria la aireación para eliminar los

gases que la respiración de la raíz produce y que son impropios para la vida de los vegetales. Esta es una ley general á todo ser viviente, pues las sustancias gaseosas, sólidas ó líquidas que eliminan son un verdadero tóxico para su organismo. Ningún animal puede vivir en una atmósfera confinada por espacio de mucho tiempo; el oxígeno va desapareciendo combinándose con el carbono en el interior del ser viviente y formándose ácido carbónico impropio para la respiración.

Los organismos inferiores, como son las levaduras de cerveza, vinagre, etcétera, mueren al cabo de cierto tiempo suficiente para producirse en el medio en que vivían la cantidad de alcohol ó de ácido acético para paralizar sus funciones vitales. A las plantas les ocurre lo propio: si la atmósfera en que se desenvuelven se confina, llega un momento en que el medio ambiente es impropio para la vida y mueren por asfixia; esto con independencia de que por trabajos modernísimos llevados á cabo en las oficinas del departamento de Agricultura de Washington, parece está demostrado que las plantas, como todos los demás seres vivientes, producen ciertas materias tóxicas que hacen impropio el suelo en que vegetan para continuar al cabo de cierto tiempo la vegetación de la misma especie. Estas toxinas, de composición muy compleja como todas las del grupo, se oxidan con el oxígeno del aire y se trasforman en materias inofensivas. La tierra, por lo tanto, se contamina con gases y materias líquidas y sólidas impropias para la vida vegetal, en el momento en que no está perfectamente aireada, y por consiguiente, la fertilidad de una tierra depende en gran parte de la facilidad con que se renueva la atmósfera del suelo, ó lo que es lo mismo, de su permeabilidad para el aire. Esta propiedad depende de su naturaleza física, siendo tanto mayor cuanto mayor es la cantidad de humus y de arena que contiene, y menor á medida que aumenta la cantidad de arcilla que hace á las tierras impermeables y compactas.

Para favorecer la aireación del suelo se practican las labores que deben de ser más frecuentes y perfectas cuanto mayor es el grado de coherencia de las tierras, esto es, cuanto menor es la cantidad de humus y mayor la de arcilla. El drenaje, ó sea la canalización de las tierras por tubos de barro poroso para facilitar la salida del agua que el suelo contiene en exceso, favorece extraordinariamente la aireación, pero esta mejora no se practica más que en aquellos países en que los suelos son excesivamente húmedos y, por lo tanto, está justificado el desembolso que el drenaje supone, pues de otra manera las tierras serían improductivas.

Resulta, por lo tanto, de estos estudios que desde este punto de vista las tierras más fértiles son aquellas que son porosas y, por consiguiente, las arenosas serían las tierras de más fertilidad si no fuera porque esa excesiva permeabilidad da lugar á que tengan un mínimo poder retentivo para el agua, y por lo tanto sea un medio poco á propósito para el desenvolvimiento del vegetal, que precisa además de una atmósfera sana, una cierta cantidad de humedad que sea el vehículo que lleve á las raíces de la planta los elementos que la han de nutrir. Si los suelos son arenosos y además húmedos, las condiciones de productibilidad de la tierra serían, porque el humus dá también mucha permeabilidad al suelo y tiene un gran poder retentivo para las aguas.

Las tierras arcillosas compactas, tan frecuentes en nuestro país, debieran de ser por este concepto las menos fértiles y sin embargo no ocurre eso, debido al gran poder retentivo que tiene para el agua, por lo cual están consideradas como de buena calidad en muchas de nuestras comarcas del centro de España, cuando se las labra con perfección y con frecuencia y se les proporciona abonos; sin embargo, algunas de estas tierras compactas y aparentemente iguales en composición que otras de la misma zona, resultan infértiles debido á su poca permeabilidad, difícil de contrarrestar aun con labores frecuentes. Esta falta de permeabilidad depende en gran parte de la casi total ausencia de cal que produce sobre las tierras arcillosas una acción física especial por la que se coagula la arcilla, dando la forma á sus partículas de grumos poco adherentes, que las hacen más permeables al agua y sobre todo al aire. Un encalado intenso cada cuatro ó cinco años puede corregir este defecto de las tierras arcillosas y economizar algunas labores. La aplicación de materias fertilizantes que contengan humos en gran cantidad, como son las estercoladuras abundantes, corrigen también este defecto mientras dure la acción del humus, que puede ser cuatro ó cinco años para una estercoladura de 30.000 y 40.000 kilos por hectárea.

Como este medio de corrección de los defectos físicos del suelo es costoso en unos lados é impracticable en otros por la falta material de abonos orgánicos en cantidad suficiente, puede sustituirse con grandes ventajas desde el punto de vista económico por la siembra de una leguminosa de las que adquirieran más desarrollo en el país, enterrándola en verde, coincidiendo con la época de la floración, que es cuando ha adquirido la totalidad de su vigor; pero esto no excluye el empleo de la cal en dosis de 2.000 á 3.000 kilos por hectárea y cada cinco años; antes al contrario, completa la acción beneficiosa del abono verde.

Un suelo no puede ser fértil mientras no cumpla la condición de ser permeable al aire y esta permeabilidad se logra con las labores frecuentes, el encalado y la adición de materias húmicas en aquellas tierras que estén sometidas al cultivo. Ahora bien, cómo explicarse de una manera satisfactoria, si esto que acabamos de decir es una verdad demostrada palpablemente por la experiencia, el que los terrenos incultos, praderas, bosques y hoy algunas viñas explotadas por el procedimiento de la incultura, conserven indefinidamente su fertilidad sin labor alguna que renueve la costra superficial del suelo y el aire?

La explicación es la siguiente: Un bosque ó un pastizal tiene siempre una capa de materias húmicas más ó menos espesa procedente de la descomposición de los residuos de la vegetación de aquél suelo que, por ser húmifero, es de una gran permeabilidad y forma con la costra inferior de la tierra arenosa ó arcillosa una capa porosa en la que, por lo mismo que los aparatos de cultivo no la remueven, su estructura es tal, que puede semejar á una placa de barro poroso, al través de la cual se realiza lenta, pero continuamente, un cambio osmótico de gases que da lugar á la renovación de los dos medios gaseosos que la separan, ó sea la atmósfera interior del suelo y la exterior.

Una labor que se practique en estos terrenos, de momento no puede producir más que un trastorno en la estructura de la costra superficial, disminuyendo su permeabilidad y haciéndola por lo tanto, menos apta para la renovación de los gases. Esta es una de las

razones por la que la incultura de los campos explotados por especies arbóreas y arbustivas está justificada. La labor de arado, además de destruir gran parte de las raíces, trastorna la estructura de la capa superior y la permeabilidad disminuye por algún tiempo hasta que se restablecen los vasos capilares que antes estaban formando sus poros.

Explican también estos estudios que acabamos de esbozar el que las especies arbóreas y arbustivas se desenvuelven mejor en terrenos ligeros que en los compactos arcillosos. Una capa arcillosa de mucho espesor es difícilmente atravesada por los gases, y, por lo tanto, la renovación de la atmósfera es muy lenta; tratándose de profundidades de importancia, como suponen las en que se hallan las raíces de algunas especies leñosas.

Esto está en armonía con los estudios importantísimos practicados por el eminente agrónomo Garola relativos al número de partículas que debe de encerrar un gramo de tierra para que sea apto á la producción de determinadas especies y de los cuales resulta que á las arbóreas y arbustivas de una manera general les conviene que contengan el gramo de tierra alrededor de cuatro millones de partículas en vez de nueve millones, que es el número más conveniente para la producción del trigo. Cuanto más gruesas sean las partículas más poroso es el suelo.

Cada vez, y á medida que se perfeccionan los estudios agronómicos, resulta de una manera más clara que las propiedades físicas del suelo influyen más sobre la fertilidad del mismo que las químicas, á las que en estos últimos años se ha dado una importancia grandísima, casi de exclusividad.

Juan Gavilán

De San Sebastián

5 Agosto 1908

Sr. Director:

Con la marcha del Rey la animación ha disminuido notablemente, sobre todo en lo que á cuestiones noticiosas se refiere.

Lo más saliente de la tarde ha sido la extensa, detenidísima, conferencia que han celebrado el ministro de Estado y el Sr. Merry del Val, representante de España en Tángier, conferencia que el Sr. Allendesalazar interrumpió para recibir á los periodistas.

Como es natural, los *reporters* preguntamos al ministro de jornada acerca del objeto de la detenida entrevista, y el Sr. Allendesalazar nos manifestó que en ella se había limitado el ministro de España á darle cuenta escrupulosa y minuciosamente de la situación de Marruecos, documentando sus informes para mayor eficacia.

Y acerca de esta situación del Imperio manifestó el Sr. Allendesalazar que nada nuevo hacia variar la establecida hasta hace poco tiempo y por todos conocida.

Las potencias se mantienen á la expectativa, aguardando lo que pueda ocurrir.

Llegó en aquellos momentos á Villa Guerra Enea el embajador de Francia. El Sr. Allendesalazar dió por terminada su diaria entrevista con los correspondientes, y juntamente con el Sr. Revoil volvió al despacho, donde aguardaba el Sr. Merry del Val, continuando los tres reunidos bastante tiempo después, entregados á la labor diplomática.

Del viaje del gobernador de Barcelona, nada nuevo puede añadirse; pues

aunque se ha sabido que antes de ir á Santander permanecerá unos días en Bilbao, esto no es sino confirmación de la noticia que anticipé á su debido tiempo.

A propósito de este viaje el ministro de jornada al ser interrogado insistió en que la excursión del Sr. Ossorio se debía únicamente á razones particulares, no á ningún asunto de Gobierno, pues era inexacto todo cuanto se había dicho acerca de tal viaje, relacionándolo con el proyecto de uno muy próximo del Rey á Barcelona.

El general Primo de Rivera no salió hoy del hotel de Londres, donde se aloja. Mañana regresará á Madrid y volverá á San Sebastián el 14 para la imposición del toisón de oro, que ha de efectuar el rey.

En la calle de Larramendi, núm. 8, tercero, domicilio de una echadora de cartas, ha ocurrido la muerte repentina de una joven llamada María, natural, según se cree, del pueblo de Villabona.

En ese domicilio existe una adivinadora por cortomancia, que ejecuta su profesión, con grandes aciertos, por un procedimiento llamado egipcio.

La joven repentinamente fallecida estuvo días pasados con una amiga que se echó las cartas saliendo entusiasmada porque la pitonisa se le había acertado todo. En vista de ello quedó en que también se las echaría á ella, y á tal objeto llegó ayer por la tarde á San Sebastián, y por la noche se presentó en casa de la cartomántica.

La adivinadora se la llevó á una habitación y satisfizo la curiosidad de la joven quien deseaba saber si le sería correspondida por su novio en el amor que le tenía, y quería despejar otras incógnitas.

El porvenir augurado por la echadora de cartas debió ser terrible, porque la joven se sintió indisputada y dejaba de existir á los pocos momentos.

La adivinadora niega que hubiera comenzado á presagiarle el porvenir y dice que antes había ido al fogón para freir unas sardinas. Dejéla, según ella, en una habitación donde estaba preparado todo para la adivinación y cuando llegó encontróse cadáver á la infeliz muchacha.

El cadáver ha sido conducido al depósito del cementerio.

El Juzgado practica indagaciones, y se da como probable que ordene la detención de la cartomántica.

El asunto presenta ahora un aspecto de mayor gravedad.

Se dice que la adivinadora, además de su ciencia fantástica y de sus pretendidas adivinaciones del porvenir, explotaba otro género de industria ilícita, y se añade que la infeliz María se hallaba en estado interesante cuando recurrió á sus servicios.

Y aunque en su primera declaración la adivinadora manifestó que María había ido á visitarla, y en un momento en que la declarante se ausentó murió la muchacha, el Juzgado se asegura que ha encontrado motivo de delito, y que determinados productos hallados en casa de la pitonisa pueden ser empleados como abortivo.

Conflicto monetario

No es el actual ministro de Hacienda el principal causante del conflicto que nos amenaza en estos momentos; son realmente sus predecesores, que desde el año 1876, en que apareció la primera falsificación de la moneda de 5 pesetas, han permanecido en una criminal indiferencia autorizando la libre circulación de moneda ilegítima que nunca debieron tolerar.

Podrá el Sr. Sánchez Bustillo pecar de imprevisión al no prepararse convenientemente antes de acometer tan peligrosa empresa; pero él se ha encontrado con el conflicto planteado, y su notoria honradez no le ha permitido temer un momento más la triste situación en que se encontraba nuestro sistema monetario, y con mano firme ha descubierto la liega económica para procurar el remedio necesario.

Colocado el problema en estos tér-

minos, se avicina la solución, que será tanto más grave y desastrosa cuanto menos meditada, estando, por tanto, interesadas todas las clases sociales, y muy especialmente las mercantiles, en no perjudicar sus propios intereses con medidas poco reflexivas.

Invitados por el Sr. Sánchez Bustillo para conocer nuestra modesta opinión en el asunto que nos ocupa, se la hemos expuesto con toda sinceridad, manifestándole que la verdadera solución del problema es la recogida de todas las monedas de 5 pesetas en circulación, canjeándolas por el billete de 5 y 10 pesetas como sucede actualmente en Italia, que sin poseer oro ni plata, más que la fracción necesaria para las transacciones, tiene en cambio sobre la par, mientras que en España, con muchos cientos de millones de metal blanco, venimos padeciendo hace muchos años el cambio internacional, que es la sangría por donde se escapa la riqueza pública.

Esta medida con su conveniente preparación hubiera sido el verdadero golpe de gracia para los falsificadores, porque en un momento dado hubiera echado por tierra todos sus cálculos y fabricas clandestinas. Pero el ministro no ha considerado conveniente este procedimiento y no hay que pensar más en ello por el momento.

Seguido el sistema de continuar con la moneda de plata, se imponía la necesidad de una larga preparación con el fin de recañar toda la necesaria para la circulación, con un nuevo cuño que no ofreciera dada alguna al público; pero esta medida, que hubiera sido bien recibida, tropezaba con la dificultad de que se necesitaban más de dos años para acuñar 100 millones de monedas de 5 pesetas, que es la circulante próximamente, pues tomando por base 400 millones de pesetas de moneda legal que existe en plaza y calculando unos 100 millones en moneda clandestina, forman los 500 millones de pesetas á que antes nos hemos referido.

Desechada esta segunda solución por las causas ya mencionadas, sólo quedaría una tercera que podría evitar en parte la enorme confusión que se producirá en el mercado el día 25 del corriente, después de haber terminado el improrrogable plazo del canje, porque siendo 19 las emisiones falsificadas y siendo imperceptibles las diferencias que distinguen las monedas legítimas hasta el punto que la mayor parte de ellas sólo se advierten con el microscopio; el público que no admite estas complicaciones, tomará el acuerdo ya iniciado de rechazar todos los duros, creando de este modo una enorme perturbación en el mercado.

Hay que recoger, próximamente, 500 millones de pesetas en duros, y si éstos se pudieran sustituir por una sola emisión, claro está que la falsificación se reduciría á una sola tirada, como si dijéramos á una sola moneda, en lugar de las 19 que hoy tenemos en el mercado con notorio perjuicio para el público; pero examinando el cuadro de acuñación de piezas de 5 pesetas desde 1870 á 1899, nos encontramos que en el año 1898 se han acuñado 200 millones de pesetas en monedas de 5, y si á éstos se agregan otros 200 millones que el Banco guarda en moneda fraccionaria, tendríamos ya 400 millones, pudiendo completarse los 100 restantes en billetes del Banco de España de 25 y 50 pesetas, con lo cual se habría resuelto el conflicto quedando en circulación duros por valor de 200 millones de un solo cuño y fáciles de distinguir de los legítimos.

Esta modesta opinión fué bien acogida por el Sr. Sánchez Bustillo, ofreciendo estudiarla con el mayor detenimiento é interés, por considerarla por sí sola suficiente á resolver el conflicto del actual estado monetario.

Madrid 4 de Agosto de 1908.—El presidente de la Cámara de Comercio, *Sebastián Maltrana*.

Comercio exterior en cinco meses

En Mayo último la importación de productos extranjeros fué de pesetas 74.564.000; cifra que acusa una baja de 2.374.000 pesetas con relación á la de igual mes del año anterior.

Dicha baja procede de primeras materias y de artículos fabricados, mientras hubo aumento en la entrada de artículos fabricados y en la de plata.

En los cinco meses de Enero á Mayo; la importación ascendió á 406 millones 600.000 pesetas, con alza de 12.400.000 respecto del mismo período del año 1907.

A esa alza ha contribuido la mayor entrada, durante los cinco meses, de primeras materias, y sobre todo de artículos fabricados (23 millones), á la vez que ha descendido la de substancias alimenticias.

La exportación en Mayo fué de 73.090.000 pesetas, con aumento de 4.173.000 sobre la del mismo mes del año pasado.

Hay alza en la salida de artículos fabricados, de substancias alimenticias y de plata, y baja en la exportación de primeras materias.

En los cinco primeros meses del año actual, la exportación de nuestros productos fué de 399.100.000 pesetas, con alza de 32.500.000 sobre la cifra del mismo período del año precedente.

Hay aumento 23.500.000 pesetas en la salida de primeras materias, pesetas 23.400.000 en artículos fabricados, tres millones en oro y seis millones en plata. Sólo hubo baja de 23.200.000 pesetas en la exportación de primeras materias.

La balanza mercantil en los cinco meses citados ofrece un saldo en contra nuestra de 7.503.000 pesetas, mientras que en igual período del año anterior dicho saldo contrario fué de 27.600.000 pesetas.

La paja como alimento del ganado

La calidad de la paja como alimento para las diversas clases de animales que habitualmente se tienen en las casas de labor, varía con la naturaleza del terreno y las circunstancias del clima. Así, en las provincias meridionales de España, es más rica en materias nutritivas que en las provincias del Norte; y en terrenos fértiles y bien abonados, más alimenticia que en los estériles.

Aparte de estas diferencias bien conocidas por los labradores, debe tenerse en cuenta, que no todas las plantas productoras de paja la dan de igual valor nutritivo; y en esto ya difiere la opinión de muchos agricultores, acostumbrados á guiarse por observaciones superficiales y á seguir ciegamente rancios prejuicios de la realidad, mostrada por experimentos científicos llevados cabo á en varias estaciones agronómicas.

Es indudable que la mejor paja para el ganado es la de trigo; por ser la más nutritiva de todas y la más fácilmente asimilable; pero no por esto debe prescindirse de la de cebada y de la de avena, aunque estas últimas se aprovechan mejor para el ganado cuando se las mezcla con alfalfa, trébol ó heno bien preparado.

Si la avena se corta antes de madurar el grano, resulta su paja tan nutritiva como el heno; pero en tal caso se pierde el valor del grano prematuramente recogido y aumenta así de tal modo el coste de la paja, que ya no es económico su empleo.

La paja de cebada es sabrosa para el ganado, pero muy dura. Conviene mojarla antes de darla como pienso, para modificar sus condiciones. En esta forma, el ganado la toma bien y con provecho.

La paja de centeno es, por todos conceptos, inferior á la de los demás cereales. Sólo en caso extremo se debe emplear para la alimentación del ganado.

Las leguminosas usualmente cultivadas en nuestro país, también producen paja comestible. Una de las más nutritivas es la del guisante, aunque no es tan fácilmente digerible como otras; mezclada con la de habas y la de algarrobas, constituye un excelente forraje.

Las botas concentradas de **NIERRO BRAVAIS** con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. *Las Farmacias y Droguerías: Boletín: 130, Rue Lafayette, PARIS.*

El incidente de Alhucemas

Melilla 5

Con motivo de los sucesos de Alhucemas se recuerda que hace veinticinco años los Beniuisiaque se apostaron en los mismos islotes dispuestos á interceptar á balazos á los bocoyas, que surtían de víveres la plaza, y hostilizaron el bote de los entonces llamados pelotones de mar, que llevaba izada la bandera española.

Los tripulantes repitieron la agresión y la artillería completó su obra destruyendo las trincheras de los moros y obligándoles á abandonar el islote.

Ante el bombardeo de su caserío pidieron parlamento y dieron excusas y promesas de facilitar sus relaciones con la kábila de Bocoya.

La causa principal de las rivalidades de las dos kábilas, es el alijo de armas que se efectúa necesariamente por las costas de Bocoya, y por cualquier motivo dirimen á tiros sus diferencias.

De los dos islotes, el más cercano dista 25 metros de la costa. El segundo dista 500 de Alhucemas.

El vapor que trajo á los bocoyas agredidos procedía de Orán y era italiano.

Al ser tiroteado el primer carabo que los conducía á tierra se produjo espantosa confusión. Los bocoyas, extenuados por un viaje de dos días, se entregaron á los agresores.

Estos les registraron, quitándoles los ahorros conseguidos á costa de fatigas y sudores, y que para ellos constituía el pan del invierno.

Los agresores dicen que no hostilizaron á España, y que se creen con derecho á tirotearse dentro de la bahía.

Manifiestan no entender lo que se refiere á los deberes en aguas jurisdiccionales.

A las seis de la mañana llegó el general Marina á Alhucemas.

Al divisar los moros el cañonero *Concha* izaron bandera de parlamento, no pudiendo atravesar la bahía hasta las cuatro de la tarde, que amainó el levante.

Los moros conferenciaron con Marina, insistiendo en que el incidente no debía considerarlo España como ofensivo y que nada influiría en las buenas relaciones que sostienen con la plaza.

El general Marina procuró demostrarles que sus razonamientos no le habían convencido.

Los moros se mostraban conformes en entregar nueve de los once prisioneros hechos; pero Marina se negó resueltamente á aceptar esto.

Los moros le han pedido un nuevo plazo hasta mañana, á las ocho. Es probable pidan una nueva prórroga.

El general Marina continuará en Alhucemas hasta resolver el conflicto.

NOTICIAS

Toma de posesión

A las diez de la mañana de hoy, y después de horas canónicas, tomó posesión de la Canongía para que fué nombrado recientemente el respetable y virtuoso párroco de San Miguel de esta ciudad D. Gregorio Robles Tejerina.

Reunido el Ilmo. Cabildo y señores beneficiados en la Sala Capitular de la S. I. Catedral, con el nuevo canónigo, salieron con dirección al coro á los acordes del órgano, dándose posesión de la silla al Sr. Robles, regresando seguidamente á la Sala Capitular, en donde se encontraba el Sr. Deán, á quien le participó una Comisión de señores canónigos que el Sr. Robles había tomado, quieta y pacíficamente, posesión de la prebenda.

El Sr. Deán, en nombre del Cabildo, recibió al nuevo capitular felicitándole por su nombramiento y manifestando la satisfacción que sentía al contar en el seno de la Corporación con un sacerdote tan ejemplar, lo que le había hecho acreedor á ocupar la silla para que había sido nombrado.

El Sr. Robles pronunció á continuación un sentido discurso, reflejando en sus palabras que si satisfacción le producía el ocupar un puesto en el Cabildo,

por otra parte sentía tener que dejar la parroquia que durante muchos años había servido, y en la que más que feligreses contaba con amigos cariñosos que le habían dispensado toda clase de atenciones que nunca podría olvidar y á las que estaría siempre dispuesto á corresponder.

Tuvo frases de gratitud para la persona que le había elevado al canonicato, para el Cabildo y beneficiados, por las atenciones que le habían guardado así como para las muchas y distinguidas personas que honraban el acto con su presencia.

Terminado éste, el Sr. Robles recibió numerosas felicitaciones, trasladándose en señores canónigos, beneficiados y en su gran mayoría los invitados á la casa de aquél, siendo todos espléndidamente obsequiados con un exquisito lunch.

A la enhorabuena personal que esta mañana dimos al nuevo canónigo, querido y respetable amigo nuestro, sólo nos resta reiterársela desde estas columnas, deseándole que sea larga la tranquilidad que el nuevo cargo le ha de proporcionar, como recompensa á la penosa carga de la parroquia que durante tantos años ha sobrellevado, grandjeándose el cariño y respecto de todos los feligreses.

La Corporación municipal celebrará mañana su sesión ordinaria en segunda convocatoria por no haberla podido celebrar ayer por falta de número de concejales.

El depósito administrativo de este capital anuncia para el día 12 del actual concurso para la adquisición de cebada del país y paja para pienso de ganado.

Estudio en rojo, por Conan Doyle, se titula el tomo que publica esta semana *La Novela de Ahora*.

En un libro de extraordinario interés, en el cual la legendaria figura de Sherlock Holmes aparece delineada con gran relieve, y desenvolviendo con infalible acierto los prodigios de su sistema inductivo desentraña los pequeños más recónditos de un crimen misterioso incubado en la fantástica región habitada por los mormones.

Pídense en kioscos, librerías y bibliotecas *30 céntimos en toda España*. Marzo 1908. Año 15 pesetas.—Administración, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

Balneario de Alsasua, aguas cloruradas sódicas, bicarbonatadas, sulfurosas se han hecho importantes reformas tanto en baños como en fonda.

El Juez de instrucción de Carrizosa, llama y emplaza por término de diez días á Angel Batición González, á fin de que comparezca en aquel juzgado para notificarle el auto de procesamiento que contra el mismo se ha decretado en causa que se le sigue por delito de hurto.

En aguas del río Pisnerga y término de Valbuena de Pisnerga ha aparecido el cadáver de un hombre desconocido que representa como de unos 35 á 40 años de edad.

Practicada la autopsia á fin de averiguar las causas que pudieran haber ocasionado la muerte, el médico certificará que esta había sido producida por asfixia, ignorándose si se trata de un accidente casual ó de un suicidio.

Por mejora de local el conocido zapatero Marcelino Herrero, ha trasladado su establecimiento al número 120 de la calle Mayor Principal, en las Puercas de D.ª Ursula, local donde tuvo la farmacia el Sr. Valverde.

En este local el Sr. Herrero ha presentado toda clase de novedades de calzado y muy especialmente de la casa de Azpeitia de los señores Goñi y Compañía.

Por la Administración de Hacienda se publicará en breve en el *Boletín Oficial* una circular imponiendo á varios alcaldes de la provincia la multa de 1750 pesetas, por no haber remitido aquélla dependencia los apéndices de la riqueza inmueble, no obstante el requerimiento que para ello se les había en tiempo oportuno.

Revolucionaria

se titula un ingenioso cuento de Aca-

Lleva una portada á todo color de

La crónica grafica contiene artísti-

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito

Nacimientos.—Esteban López Poza,



Contiene la mejor leche de vaca.

Cédulas personales

Se recuerda á los contribuyentes su-

BLOC CARTAS-TELEGRAMAS

Cada paquete se vende á una peseta

MERCADOS

Palencia, 6.—Al excesivo calor de los

Las entradas en la plaza completamente

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 133

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

cubiertos y abandonó aquella casa con

La niña á quien vimos en otra oca-

—Mamá, este es el señor que me dió

Herrera de Pisnerga, 5.—En el mer-

En el ganado esc sisima concurrencia,

Ayer descargó sobre este término una

Valladolid, 5.—La situación agrícola

La tendencia en los precios es de mar-

En el Canal entraron 200 fanegas trigo

Medina del Campo, 5.—La entrada de

Arévalo 5.—La entrada en el mercado

Rioseco, 5.—La entrada en el mercado

Peñafiel, 5.—Al mercado de hoy se

Se ha embarcado un vagón de trigo para

Salamanca, 5.—Las entradas fueron

Barcelona, 5.—Abundan las ofertas de

Boletín Religioso

Viernes.—San Cayetano, San Alberto de

Alcance del interior y exterior.

Paris 5 Exterior español: 95.75 «Apertura»

A las ocho de la mañana llegó el yate

Entró el «Giralda» escoltado por

La Comisión criminal encargada de

Habiendo pasado ya seis meses desde

Varias veces ha paseado por las calles

El criminal, quien según se sabe es

Terminados sus estudios fué al casti-

Habiéndose negado el Conde de Tondella

Esta mañana ha estallado un incendio

Toda la parte trasera de la casa donde

Ni la tienda ni el edificio estaban

Todas las caballerías que estaban en

A consecuencia de una avería de

máquina, tuvo que bajar el dirigible

Salamanca 5 Comisionado por el Gobierno

Habiéndosele ofrecido unos 60 el

Se eleva á once el número de moros

Procedente de Melilla ha llegado

Los moros han entregado nueve de

Exigió el general Marina que pusie-

El mal estado del mar ha entorpecido

Se guarda absoluta reserva acerca

En la plaza ha producido excelente

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MEXICANA

Maura á San Sebastián

MADRID 6 (12)

El ministro de la Gobernación

Este viaje—añadió el Sr. La-

AGUAS DE BORINES (Asturias)

SIN RIVAL en las enfermedades del estómago,

GRAN ESTABLECIMIENTO; (situado en la parte

Itinerario: F. G. por Oviedo ó Santander

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Médico-Director Dr. Cortezo (Don Victor).

Habiéndole dicho los criados que desde

La joven estaba triste y apesadumada;

Preguntó á los cocheros qué les había

Peró pasó todo el día siguiente y Elena

Pasados los primeros cumplimientos

—Elena traigo una misión á casa de

—No comprendo lo que quiere V. de-

—Desde luego que mis palabras ne-

—¿V. la conoce también?

—¿Y cómo ha sabido V. que estaba

—Lo he sabido por casualidad; ha-

—¿Amiga mía?

—Sí, Carmen.

—Es cierto. ¡Caramba! V. conocía á

—Soy una especie de duende que en

—Sí, señor; fué á casa de Carlos y

Explosión en los aires

MADRID 6 (13)

Un telegrama de Berlín dice que cerca

Ya en los aires, produjose un incendio

El globo quedó destruido por completo.

El conde Zeppelin resultó ile-

La ley del descanso

MADRID 6 (14.15)

Hablando hoy con el Sr. Lacierva,

AGENCIA... ALONSO E HIJOS. Mayor pral., 71

CAPÍTULO XLVII

Vargas y Mala-Entraña.—Elena y Luis

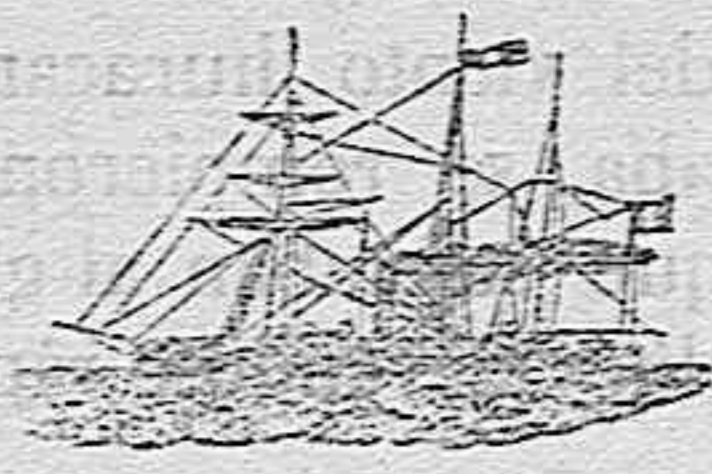
I

En uno de nuestros capítulos anteriores

Compañía de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)

SALIDAS DE BILBAO



El día 7 de Septiembre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor BOGOTA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Molendo y el Callao.

Precio del pasaje para Buenos Aires, 100 pesetas

El día 16 de Agosto de 1908 saldrá de la Roche-le-Pallice, el magnífico vapor ORIANA, de 8.066 toneladas y dos hélices para La Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Bark-r, (Quai Carnot) La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

Maquinaria Agrícola

— DE —

JORGE MARTÍN É HIJOS

Fundición y construcción de aparatos para la Agricultura
casa fundada en 1845

DEPÓSITO CENTRAL DEL NORTE: PALENCIA

PUNTO DE VENTA Y OFICINAS

Don Sancho, número 15

ALMACEN DE REPUESTO Y EXPOSICION PERMANENTE

San Marcos, número 15

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas, y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales de reserva y en ellos pueden hallar nuestros numerosos clientes los acreditados arados de vertedera, el Martín, Cómodo, Duplex, Oliver, Giratorio, Vencedor, Bravant, Bisurco, Trisurcos y otros. Se nbraadora Nacional de siete y nueve rejas. Cultivadores, Gra las de estrella y giratorias. Rodillos desterronadores de disco liso y de estrella, Segadoras gavilladoras y Segadoras atadoras, Rastrillos espigadores de varios tamaños, la sin rival trilladora Martín, la especial aventadora Siglo XX, las renombradas Norias para riegos en siete tamaños, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva. Sulfatadoras y Azufradoras para viñas y arbolados, y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería y los especiales bujes de Alcajos.

La correspondencia á los

Sres. JORGE MARTÍN É HIJOS

Madrid, Paseo del Prado, 36.

Valladolid, Miguel Iscar, letra B.

Palencia, don Sancho, 15.

Zamora, San Andrés, 28.

Medina del Campo, Plaza Mayor, 71

Rioseco, Rúa, 62.

Catálogos y presupuestos gratis

AGENCIA ARROYO

Informes garantizados para embarcar á todas las Américas, (sin derechos), debido á estar esta Agencia espé didamente atendida por las Compañías

Salidas fijas en Agosto

De Palencia á los Puertos, los días 5, 9, 14, 19, 24 y 31 de dicho mes.

De los Puertos á Buenos Aires, los días 7, 12, 17, 27 y 31 del mismo.

Precios de los Pasajes, los acordados por las Compañías Navieras en conferencia última celebrada en Hamburgo.

Esta AGENCIA previene á los Pasajeros de pago y gratuitos, de que no serán atendidos por la misma si se presentan con Reclutadores ó Ganchos que existen en esta Capital y Pueblos de la misma.

El Agente con credencial de las Compañías y matriculado en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Fonda y Café Villafranca

á cargo de los hermanos Samaria

Coche gratis á los dos establecimientos

ALCEDA-ONTANEDA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

LAMPARAS INCANDESCENTES

Para todas las tensiones y número de bujías, con casquillos, rosca, diferencial y bayoneta.

Claras, esmeriladas, en colores.

«Boston» esfericas, mignon.

Americanas, de poco consumo garantizadas.

Lámparas OSMIN

Gasta 1 vatio por bujía 70 por 100 de economía

LARGA DURACION

Todos los tipos revisados y con arreglo á la reciente R. O. sobre esta clase de material eléctrico.

Precios al detall de 0.70 á 2.00 pesetas.

A las centrales eléctricas, precios y condiciones sin competencia.

GRAN NOVEDAD

Lámpara incandescente por petróleo

«EUGEOS»

80 á 90 bujías de intensidad, adaptable á cualquier quinqué de petróleo.

La mejor luz para casas de campo.

Fernando Galindo

Mayor Principal, 53

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliados hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Tónico Genit.º del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

SE VENDE

un saldo de puertas, balcones, puertas interiores de una y dos hojas, puertas fuertes de calle de una y dos hojas, puerta vidriera, ventana grande y pequeña, frentes de rinconera y falsete: Zurradores 18.

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de sombrerería, sito en la casa núm. 93, de la calle Mayor pral., de esta Ciudad.

Para tratar con su dueño, Pablo E. Guerra, que vive en la misma casa.

Se arrienda

Un piso espacioso, con cochera y cuadra; razón Mayor principal, núm. 204.

Jardinera

Se vende una en buenas condiciones, ligera, de seis asientos.

En esta imprenta darán razón.

CABRAS

Se venden dos recién paridas, superiores, informará Valeriano Portela. Barrio de Santa Ana.

“La Agrícola” de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª—Palencia.

La Zapatería de Marcelino Herrero

Se ha trasladado

del número 156 de la calle Mayor pral.

al 180 de la misma calle

Antigua Farmacia de Valverde, en las Pasaderas de D.ª Úrsula.

En este amplio y cómodo establecimiento se confeccionará y reformará puntual y económicamente y con cuantas exigencias de buen gusto y la moda reclaman, toda clase de calzado.

Hay variado surtido procedente de las más renombradas fábricas y marcas.

Especialidad en botas de elegantes formas para Señoras y niñas.

Única casa en Palencia que vende de la Fábrica de Calzado de los señores DON FERMIN GOÑI Y COMPAÑIA (Sociedad en comandita) de Azpeitia.

Fabricación especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863. Precios sin competencia.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de

Seguros reunidos.



34 años

de existencia

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES

En Palencia: Hijos de Grijal.—Mayor Antigua, 184

PALENCIA

Gran almacén de muebles

Y TAPICERÍA

DE

FELIPE ROBLES

el más antiguo en el ramo

Don Sancho, 1, 3 y 5.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1905 EN PALENCIA.

Sírveme de satisfacción al manifestar á mi numerosa clientela que con motivo de haber ampliado el negocio de muebles á que hace mucho tiempo vengo dedicándome, he establecido una sección de muebles económicos al alcance de todas las clases sociales.

Llama también la atención sobre la moderna é importante existencia de muebles finos y elegante tapicería de toda clase, pudiendo servir en inmejorables condiciones económicas, elegancia y solidez.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, con leche de cuatro meses, desea criar en su casa.

Dará razón, Francisco Revollar, en Villalobón.

Guarnecedora

Hace falta en el almacén de curtidos de Valentín López, Mayor, 67.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor

y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñas

y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

PALENCIA

La Moda Elegante,

La Última Moda.

ALONSO É HIJOS

PALENCIA

ALONSO É HIJOS

PALENCIA

ALONSO É HIJOS

PALENCIA

ALONSO É HIJOS

PALENCIA

ALONSO É HIJOS

PALENCIA